



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 JUL 2015

RES. H. N° 0899/15

Expte. N° 4514-15

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Ana Simesen de Bielke, Directora de las carreras de Post-grado Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, por el cual solicita la afectación de la Srta. Sandra E. Reynaga, para realizar tareas generales relacionadas con la apertura de una nueva cohorte de la Especialidad en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que las tareas encomendadas consistieron en la atención de una preinscripción durante el mes de junio de 2015, recepción de la documentación correspondiente y la inscripción definitiva de los postulantes;

Que por tal motivo fue necesario afectar a la Srta. Reynaga en horario vespertino, asignando por el servicio la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000);

Que la carrera de post-grado Esp. y Maestría en Derechos Humanos cuenta con los Recursos Propios suficientes para afrontar la presente erogación;

Que se cuenta con el V° B° del Co-Director del Dpto. de Post-grado para proceder al pago solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el pago de la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) a la Srta. Sandra Elisabeth Reynaga, DNI. N° 32.543.813, con motivo de realizar tareas administrativas, en horario vespertino, relacionadas con la apertura de la cohorte 2015 de la Especialidad en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a la partida 3-4-9 Servicios No Personales. Servicios Técnicos y Profesionales. Otros n.e.p. F.F. 12 para el corriente ejercicio y en el orden interno a la Actividad Académica Autofinanciada Cód.094.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Esp. y Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-grado, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa de Post-grado, División de Recursos Propios y Boletín Oficial.
jae.

STELLA MARIS MIMESI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa